

Acta de la Comisión de Bienes y Contratación

Sesión ordinaria de 1 de julio de 2025

ASISTENTES:

Presidente: D. Fernando Javier Rodríguez Alonso (Grupo Municipal Popular).

Vocales:

Presenciales:

- D. Luis Sánchez Arévalo (Grupo Municipal Popular).
- D^a. María Isabel Macías Tello (Grupo Municipal Popular).
- D^a. María Jesús Santa María Trigo por D^a. María Sánchez Gómez (Grupo Municipal Socialista)
- D. Fidel Francés Sánchez (Grupo Municipal Socialista).
- D. Álvaro Antolín Montero por D. José Luis Mateos Crespo (Grupo Municipal Socialista).
- D. Ignacio Javier Rivas Serrano (Grupo Mixto)
- D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota (No adscrito).
- D^a. María de los Ángeles Carpio Pérez (No adscrita).

A través del sistema de videoconferencia:

- D. Pedro Martínez Córdoba por D. Ángel Molina Martínez (Grupo Municipal Popular).
- D^a. María José Coca Sánchez (Grupo Municipal Popular).

Interventor: Jose Joaquín González Masa. **Secretario:** D. Brayan Pérez Terradillo.

Celebrada de forma tanto telemática como presencial en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Salamanca, siendo las 09:00 horas del día uno de julio de 2025, se reúnen los arriba indicados con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Propuesta a la Comisión de Bienes y Contratación sobre aprobación del expediente para la "Adscripción de parcelas municipales del sector "Peña Alta" a favor de ZALDESA, para la gestión de la plataforma intermodal ferroviaria del Puerto Seco de Salamanca".

El Sr. Presidente da cuenta de los términos de la propuesta, repasando los antecedentes del expediente y de las conclusiones de los informes evacuados.

Sometido el expediente a votación, se aprueba con la abstención del Sr. Pérez de la Sota

3. Cualquier asunto urgente que llegue con posterioridad a la remisión de esta convocatoria.

No se presenta.

4. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Francés Sánchez interesa conocer el estado de tramitación del expediente relativo a la gestión de la cafetería ubicada en el "Parque de Los Jesuitas", así como la adjudicación que por un periodo de tres meses, se ha hecho un favor de la Asociación de Hostelería de Salamanca.

El Sr. Presidente responde que tras la ejecución de una serie de obras de actualización por parte del Servicio de Mantenimiento, se encuentra en fase de licitación el contrato para la concesión por varios años de la explotación del espacio, sin embargo, resultaba necesario cubrir el servicio por un breve periodo de tiempo, coincidente con el verano, para poder atender a los usuarios del parque y a las actividades que al aire libre organiza el Ayuntamiento, en particular para las personas mayores, es por ello, que se puso en conocimiento de la citada asociación, que dio traslado del ofrecimiento a sus asociados, resultando uno de ellos interesado en explotar la cafetería por estos meses.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día arriba indicado de lo que como Secretario **CERTIFICO.**

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO